



RESOLUCION No. 0652 - AD - 86

Lima, 21 de NOVIEMBRE de 19 86

Visto el expediente N° 7326, presentado por la Federación Peruana de Fútbol.

CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 9° inc. 12° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte, se faculta al Instituto Peruano del Deporte para autorizar actividades deportivas internacionales en el país;

Que, la Federación recurrente está solicitando autorización oficial para que el Club Deportivo Zuñiga organice el Segundo Campeonato Internacional de Fútbol de Menores- Categoría 72, a realizarse en Lima del 10 al 18 de Enero de 1987;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Nacional de Medicina del Deporte, Dirección Ejecutiva Nacional y Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con el Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86 y Resolución N° 0587-AD-85;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol, para que el Club Deportivo Zuñiga organice el Segundo Campeonato Internacional de Fútbol de Menores- Categoría 72, a realizarse en Lima del 10 al 18 de Enero de 1987, con la participación de los países de Italia, España, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela y Perú.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77 establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, las indicadas Delegaciones Deportivas están exoneradas de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209.

Artículo Tercero.- El financiamiento del evento, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol (Ingresos Propios).

Regístrese y Comuníquese.

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



CMS: DINADAF.
DGC: cg.



Res 0652-AD-86

21/NOV/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. FUTBOL		NUMERO 7326	
		of. 2141 de 05.11.86		REF:	
Fecha de INGRESO: 06-11-86		ASUNTO: Manifiesta preocupación por calendarización de Torneos: Segundo Camp. Internacional de Fútbol de Menores, organizado por el Club Dep. Zuñiga y Camp. Int ernacional organizado por el Club Dep.			
Hora: 9:15		La Punta.			
Numero de Folios: (07) SIETE		No. 7326			
Registrado por: Rudeco		No. de folio			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. FUTBOL		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 06-11-86		ASUNTO: Manifiesta preocupación por calendarización de Torneos; Segundo Camp. Internacional de Fútbol de Menores, organizado por el Club Dep. Zuñiga y Camp. Internacional organizado por el Club Dep. Cantolao			
Hora:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Numero de Folios: (07) Siete		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Registrado por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
Pase a:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Remitido por:		Observaciones:			
Recibido por:		5			
Fecha Hora					

Pase a: En proceso		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: DE		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Ltae		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
Fecha 7/11/86 Hora 10:22		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
		Observaciones: copia ofie - de dep. 7326			
		4			

Pase a: Dinodof		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: De.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Ltae		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
Fecha 07/11 Hora 10:33		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
		Observaciones: expediente original			
		3			

Pase a: DE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: JEF		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
Fecha 6/11/86 Hora 12:00		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
		Observaciones:			
		2			

Pase a: DR. CASTAGNOLA/JEF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: OTDA		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Ltae		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		07	
Fecha 06.11.86 Hora 9:42		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR			
		Observaciones:			
		1			

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario y Archivo
06 NOV. 1986
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA
06 NOV. 1986
2321
RECIBIDO

Lima, 5 de Noviembre de 1986.

Of° N° 2141

DINAD-1
REGISTRADO
Fecha
Firma

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
7326
06 NOV. 1986
Hora 9:10 Firma
RECIBIDO

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

Asunto: Organización Campeonatos Internacionales.

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Me dirijo a Ud., para hacer de su conocimiento que el Directorio de la Federación Peruana de Fútbol, en Sesión de fecha 4 de los corrientes, se ha avocado a conocer lo referente a la petición del Club Deportivo Zúñiga, para organizar el "Segundo Campeonato Internacional de Fútbol de Menores", del 10 al 18 de Enero de 1987.

Al respecto el Directorio ha determinado que, con arreglo a lo prescrito en el inciso 12) del Artículo 9 del D.L. 328, y lo dispuesto en la Resolución N° 0587-AD-85, compete al Instituto Peruano del Deporte la autorización de actividades deportivas internacionales, en el país.

Bajo tal concepto, resulta pertinente manifestarle que el Club Deportivo Cantolao La Punta, mediante comunicaciones de fecha 6 de Mayo y 3 de Setiembre de 1986, solicitó a la Federación Peruana de Fútbol, el auspicio y apoyo para la realización de un Campeonato Internacional a realizarse del 22 de Enero al 1° de Febrero de 1987, lo cual mereció la aprobación del Directorio de la Federación, conforme consta del contenido de los Oficios N°s 770 y 1770, que acompañamos.

El Club Deportivo Zúñiga, solicita la autorización respectiva, con posterioridad de haber recurrido al Ministro de Educación y al Instituto Peruano del Deporte, a través de la Fundación para los Niños del Perú, incluso acompaña el permiso para la utilización del Estadio Nacional, lo cual significa que no ha usado el conducto regular para dirigirse al Instituto.

Cabe precisar que en reiteradas oportunidades, en forma verbal se requirió al Ing° José Zúñiga, Presidente del Club Deportivo Zúñiga, para que solicite la autorización pertinente, conciliando las fechas de su Torneo Internacional, con las fechas en que se iba a realizar el Campeonato del Club Cantolao, no recibiendo respuesta, hasta el día 3 del presente mes, en que presenta la aludida solicitud.

El Directorio de la Federación Peruana de Fútbol, entiende que existe una casi interposición de fechas entre ambos Campeonatos, lo que podrá dificultar el éxito de los mismos. Precisa también que esta Federación, con antelación apoyó la organización del Campeonato del Club Cantolao.

cat. 72

RAVES

Italia
España
Argentina
Uruguay
Paraguay
Brasil
Chile
Colombia
Venezuela

//..

Lima, 10 de Setiembre de 1986.

Of° N° 1770

Señor
Dante Mandriotti
Presidente de la Academia
Deportiva Cantolao La Punta
Presente.

Asunto: Copa de la Amistad.

Es grato dirigirme a Ud., para hacer de su conocimiento que el Directorio de la Federación Peruana de Fútbol, en Sesión de fecha 9 de los corrientes, ha acordado auspiciar la Tercera Edición del - Torneo Internacional de Fútbol para Niños "Copa de la Amistad", - que se realizará del 22 de Enero al 2 de febrero de 1987.

En cuanto a la cooperación que se nos solicita, estamos llanos a - coordinar con Uds., para cualquier requerimiento relativo al desarrollo y organización del citado evento.

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Oswaldo Ramírez Salcedo
PRESIDENTE

JQA/oz.

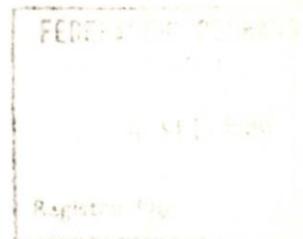
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

ACADEMIA DEPORTIVA CANTOLAO LA PUNTA

Av. La Mar 333 - Of. 202

Sta Cruz - Miraflores.

Lima, 03 de Septiembre de 1,986



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 04

Señores
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo al contenido de nuestra carta cursada en su oportunidad, cumplimos con confirmarles que nuestra institución llevará a cabo entre el 22 de Enero y el 02 de Febrero de 1,987 la 3ª Edición del Torneo Internacional de Fútbol para Niños Copa de la Amistad, el cual seguirá el siguiente cronograma:

Llegada de Equipos Extranjeros: 18 Enero
Ceremonia de Inaguración: 22 Enero
Partidos Finales: 31 de Enero y 1º de Febrero
Ceremonia de Clausura: 02 de Febrero

Como información les indicamos que el torneo incluirá las siguientes categorías:

Nacidos 1,972
Nacidos 1,973
Nacidos 1,974
Nacidos 1,975
Nacidos 1,976

Cada categoría incluirá 10 equipos nacionales y 8 equipos extranjeros, haciendo un total aproximado de 40 equipos extranjeros y 50 equipos nacionales, con un total de 1,200 niños peruanos y 800 extranjeros. Esto también comprende por supuesto equipos provincianos que han sido integrados a este tradicional torneo.

Este certámen, por lo que ha venido significando los diferentes viajes de nuestros equipos a países como Argentina, Chile, E.U.A., Holanda, Suecia, Dinamarca, Alemania, etc. más las experiencias anteriores vividas, será muy concurrido según se está vislumbrando por las confirmaciones recibidas hasta el momento.

Es por esto que necesitamos una vez más el auspicio y cooperación de ustedes tal como fué el año pasado para lograr que este torneo sea -

..//

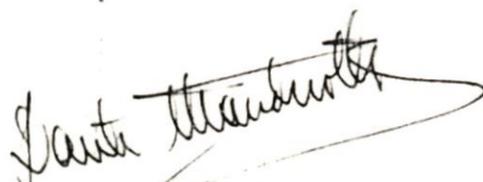
..//

una vez más el más grande y más organizado de Sud-América, que dé -
resonancia mundial a nuestro país.

Estamos seguros que ustedes comprenderán que nos hemos propuesto ha-
cer esta vez algo realmente inolvidable para los niños, y apoyarán -
nuestro empeño.

A la espera de sus noticias, quedamos de Uds.,

Atentamente,



DANTE MANDRIOTTI.
PRESIDENTE.

FC/ml.

Lima, 114 de Mayo de 1986.

Of° N° 770

Señor
Dante Marchiotti
Presidente de la Academia
Deportiva Cantolao La Punta
Presente.

Asunto: Campeonato Internacional Fútbol Infantil.

En relación a su comunicación de fecha 06 de Mayo 1986, hago de su conocimiento que el Directorio de la Federación Peruana de Fútbol, en Sesión de fecha 12 de los corrientes,, ha acordado auspicar y apoyar a la Academia Deportiva Cantolao La Punta, en la organización del Campeonato Internacional que realizará del 22 de Enero al 1° de Febrero de 1987.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar-le los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Dr. José Merino Reyna
PRESIDENTE a.i.

JQA/oa.

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL



S.R. O. RAMIREZ

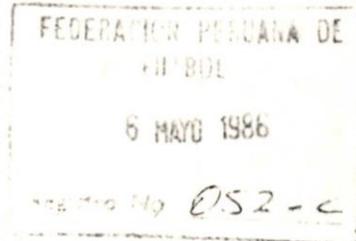
Academia Deportiva Cantolao La Punta

INSTITUTO PERUANO DE DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02

< 2.8/5

Lima, 06 de Mayo de 1,986

Señor
Oswaldo Ramirez
Presidente de la Federación
Peruana de Football
Ciudad.-



Estimados señores:

Como están enterados, nuestro club organiza todos los años un torneo internacional de football para niños, al cual asisten diversos países como Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, E.U.A., etcétera, congregando a más de 1,800 niños participantes y movilizándolo un promedio de 10,000 personas diarias en cada uno de los diversos escenarios en los que se realiza.

Para 1,987, en la tercera edición de la Copa de la Amistad, nos hemos fijado una meta más alta, y ya han confirmado su participación equipos de Europa, además de los que ya vienen asistiendo tradicionalmente. Como comprenderán, tendremos un trabajo más árduo esta vez, por lo que necesitamos toda su colaboración reservando para nuestro torneo del día 22 de Enero al 10. de Febrero de 1,987. Esto significa además que sería oportuno el tener el mes de Enero sin competencias de este tipo que permitan a todo el público, autoridades y personas en general que nos brindan su apoyo desinteresado, el estar con todo su interés dedicado a esta competencia y brindarnos con su presencia en los escenarios, una compensación, si cabe el término, al esfuerzo que ponemos los dirigentes para organizar un torneo que ya ha dado que hablar en América y Europa y estimulando a los niños que compiten sanamente en el deporte de las multitudes.

Además en la parte deportiva, los niños al no cruzarse con otra competencia, podrían dedicar el íntegro de su tiempo a prepararse adecuadamente y poder recibir a todos los extranjeros en la mejor de sus formas.

Seguros que contaremos con su apoyo y auspicio en lo que les solicitamos y a la espera de sus noticias, les reiteramos los sentimientos de nuestra estima personal.

Atentamente,

Dante Mandriotti
DANTE MANDRIOTTI
Presidente.

FC/ml.

COMISION DE HOMBRES DIRECTORIO



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OF. N° 1115 -DINADAF-86

Res 652 - AD - 76

Lima, 12 de Noviembre de 1986.

Señor
OSWALDO RAMIREZ
Presidente de la
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
Presente.-

Referencia : Su Oficio N° 2321-86-Organización Campeonato Internacional de Fútbol - Club Deportivo Zuñiga -exp. 7326.

En relación a vuestro Oficio del rubro, debo manifestarle a usted que el trámite realizado por el Club Deportivo Zuñiga, fué basado que a comienzo del presente año, vía Deporte Fundamental, dicho Club expone su inquietud de organizar un Campeonato Internacional en Lima, lo que el Instituto Peruano del Deporte ve con sumo agrado apoyar esta iniciativa.

En consecuencia, y como es de su conocimiento, los Torneos que organizará el Club Deportivo Cantolao La Punta y el Club Deportivo Zuñiga, tienen diferentes características, y las fechas en absoluto interfieren, más aún, el ambiente deportivo mantiene una actividad permanente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración distinguida.

Atentamente,


Arq. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes
de Afiliados

CMS: DINADAF.
DGC: eg.
c. c.: Dep.
Arch.